



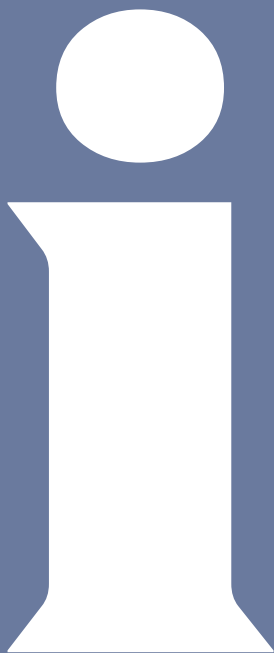
Calendario académico

Curso 2025/26

FACULTAD DE TEOLOGÍA



Universidad
de Navarra



I. Autoridades académicas / 4

II. Claustro de profesores / 6

III. Organización de la Facultad /8

1. Departamentos / 9
2. Área de docencia / 9
3. Área de investigación / 10
4. Comisión de Docencia de las Facultades Eclesiásticas / 11
5. Área de desarrollo/ 12
6. Secretaría / 13

IV. Centros vinculados a la Facultad de Teología / 14

1. Centro teológico afiliado / 15
2. Institutos Superiores de Ciencias Religiosas / 15

V. Admisión y matrícula / 16

1. Requisitos de admisión / 17
 - a. Admisión al Bachiller en Teología / 17
 - b. Admisión a las Licenciaturas y al Doctorado / 17
2. Solicitud de admisión / 17
3. Reconocimiento de los estudios precedentes / 18
4. Formalización de la matrícula / 19
5. Conocimiento de la lengua española / 20
6. Derechos de inscripción (Curso 2025-26) / 20
7. Formas de pago / 21

VI. Grados académicos: Plan de estudios / 22

1. Bachiller en Teología (Ciclo I) / 23
 - a. Normas generales / 23
 - b. Plan de estudios de Bachiller en Teología / 23
2. Prueba de Grado de Bachiller / 26
3. Licenciatura especializada (Ciclo II) / 27
 - a. Normas generales / 27
 - b. Requisitos, plazos y criterios para la obtención de la Licenciatura en Teología / 30
4. Doctorado (Ciclo III) / 31
 - a. Presentación / 31
 - b. Acceso y admisión / 31
 - c. Actividades formativas / 32
 - d. Tesis de doctorado / 32
 - e. Áreas y líneas de investigación / 33

VII. Régimen de estudios y títulos / 34

1. Normas generales sobre asistencia a las clases / 35
2. Permanencia en la Facultad / 35
3. Exámenes / 36
 - a. Período de exámenes / 36
 - b. Criterios sobre los exámenes / 36
 - c. Calificaciones / 36
4. Títulos / 37
5. Reconocimiento de efectos civiles en España de los títulos que se expidan por las Facultades de estudios eclesiásticos y por el ISCR / 37
6. Calendario / 38
7. Horarios de clases del Bachiller en Teología / 44
8. Horarios de clases de la Licenciatura en Teología / 54

VIII. Otros estudios / 68

1. Programas online del Instituto Superior de Ciencias Religiosas / 69
 - 1.1. Programa de formación permanente en Estudios Bíblicos / 69
 - 1.2. Programa de formación permanente en Estudios Teológicos / 69
 - 1.3. Programa de formación permanente en Moral Cristiana / 70
 - 1.4. Programa de formación permanente en Pedagogía de la fe/ 70
 - 1.5. Diploma de Especialización en Filosofía, Ciencia y Religión/70
2. Programa presencial de la Facultad de Teología / 71

IX. Alojamiento y asistencia universitaria / 72

1. Alojamiento / 73
2. Curso de Lengua Castellana / 74
3. Centro Académico Romano Fundación (CARF) / 74

I.

Autoridades académicas

Ad

- » Gran Canciller
Excmo. y Revmo. Mons. Fernando Ocariz,
Prelado del Opus Dei
- » Vicecanciller
Excmo. y Revmo. Mons. Ignacio Barrera,
Vicario del Opus Dei en España
- » Rectora
Excma. y Magfca. Sra. D.ª María Iraburu
Elizalde

Junta Directiva de la Facultad de Teología

- » Decano: Prof. D. Gregorio Guitián
- » Vicedecano: Prof. D. Santiago Casas
- » Vicedecano de Investigación:
Prof. D. Miguel Brugarolas
- » Vicedecano de Profesorado:
Prof. D. Juan José Silvestre
- » Gerente: D. Eduardo Flandes
- » Director de Desarrollo:
D. Alejandro Vázquez-Dodero
- » Directora de Promoción: D.ª Thaïs Rodés

II.

Claustro de profesores



» **Profesores Catedráticos y Ordinarios**

Vicente Balaguer Beltrán
Pablo Blanco Sarto
Juan Chapa Prado
Joselito José Alviar
Fermin Labarga García
Ramiro Pellitero Iglesias

» **Profesores Titulares y Agregados**

Carmen Alejos Grau
Juan Alonso García
Miguel Brugarolas Brufau
Juan Luis Caballero García
Santiago Casas Rabasa
Álvaro Fernández de Córdova
Gregorio Guitián Crespo
Isabel Leon Sanz
Pablo Marti del Moral
Rodrigo Muñoz de Juana
José María Pardo Saenz
Diego Pérez Gondar

» **Profesores Contratados Doctores y Adjuntos**

Lucas Buch Rodríguez
Hélio Tadeu Luciano Palhano
Fernando Milán Fitera
Manuel Mira Iborra
José Luis Pastor de Luis
Juan Ignacio Ruiz Aldaz
Juan José Silvestre Valor
Román Sol Rodríguez

» **Profesores Ayudantes Doctores**

Borja Lleó de Nalda
Juan Gabriel Martínez Landaverde
Javier Ocaña Gámiz
Mateusz Switek
Marcos Torres Fernández

» **Profesores Extraordinarios**

Jorge Iriarte Franco

» **Profesores Asistentes**

Pablo Edo Lorrio

» **Profesores Visitantes**

Carlos Chiclana
Emilio Chuvieco
Daniel Granada
José Granados
Francisco Insa
Juan José Pérez Soba
Piotr Pawel Roszak
Santiago Sanz
Wenceslao Vial
Robert Wozniak

» **Invitados**

Mons. Juan Antonio Aznárez
Santiago Cañardo
Mons. Francisco Conesa
Antonio De la Torre
Ignacio Esparza, OSB
Mons. Mario Iceta
Lucas Prieto
José Manuel Salgado
Juan Tejero
Eduardo Torres

» **Investigador en formación**

Arthur Gusmão Simões Barza

» **Profesores Eméritos**

Félix María Arocena
Santiago Ausín
Juan Luis Bastero
César Izquierdo
Juan Luis Lorda
Elisa Luque
Marcelo Merino
Elisabeth Reinhardt
Pedro Rodríguez
Josep Ignasi Saranyana
Augusto Sarmiento
Tomás Trigo
Francisco Varo

III.

Organización de la Facultad

OF

1.

Departamentos

La docencia e investigación de la Facultad están organizadas de acuerdo con una estructura departamental. Los Departamentos son unidades didácticas e investigadoras a las que están adscritos los profesores que trabajan en cada área y los alumnos que preparan sus tesis de Licenciatura y Doctorado en las materias correspondientes.

La Facultad cuenta para sus enseñanzas con los siguientes Departamentos:

» **Departamento de Estudios Bíblicos e Historia de la Iglesia**

Director: Prof. D. Juan Luis Caballero
Subdirector: Prof. D. Santiago Casas
Secretario: Prof. D. Diego Pérez Gondar

» **Departamento de Teología Sistemática**

Director: Prof. D. Pablo Martí
Subdirectores: Profs. D. José M^a Pardo y D^a. Isabel León
Secretario: Prof. D. Lucas Buch

» **Centro Investigador: Instituto de Historia de la Iglesia**

Director: Prof. D. Santiago Casas
Secretario: Prof. D. Álvaro Fernández de Córdova

2.

Área de docencia

El vicedecano de Estudiantes y Docencia se encarga de todo lo referente a la coordinación de la labor docente en la Facultad, respecto a todas las disciplinas que en ella se imparten, y especialmente, de confeccionar los horarios y la distribución de clases y exámenes, de acuerdo con el Plan de Estudios. Fomenta el trato entre profesores y alumnos, así como las reuniones de profesores del mismo curso; dirige la labor de los mentores y resuelve los problemas que planteen los alumnos, procurando que la Facultad esté siempre informada por el espíritu universitario. Le corresponde igualmente cuanto se refiere a las relaciones entre las autoridades académicas y los representantes de los alumnos.

Profesores coordinadores de curso Bachiller

Curso 1.º Prof. D. Manuel Mira
Curso 2.º Prof. D. Francisco Gallardo
Curso 3.º Prof. D. Juan Alonso
Curso 4.º Prof. D. Marcos Torres
Curso 5.º Prof. D. Juan José Silvestre

Licenciaturas

- » Especialización en Teología Bíblica:
Prof. D. Fernando Milán
- » Especialización en Teología Dogmática:
Prof. D^a. Isabel León
- » Especialización en Teología Moral:
Prof. D. Rodrigo Muñoz

2.

3.

Comisión de convalidación y valoración de estudios

Le compete estudiar las convalidaciones y valorar los estudios previos a la admisión; está compuesta por:

- » Presidente: Prof. D. Santiago Casas
- » Vocales: Profs. D. Rubén Pereda y D. Fernando Milán

Área de investigación

El vicedecano de Investigación se encarga de coordinar e impulsar la investigación de la Facultad, de acuerdo con los diferentes Departamentos e Institutos, y con los directores de las revistas científicas. En particular, le compete la dirección y coordinación de las siguientes colecciones científicas:

- » La *Biblioteca de Teología*, que recoge fuentes, estudios y misceláneas.
- » La *Colección Teológica*, que incluye monografías y ensayos teológicos.
- » La *Colección de Historia de la Iglesia*, en la que se recogen monografías sobre esta materia.
- » La *Colección Simposios de Teología*, que recoge las actas de los Simposios Internacionales de Teología celebrados hasta el momento.
- » La *Colección Manuales de Teología*, que reúne manuales de Teología elaborados por los profesores de la Facultad.
- » La *Colección Manuales del ISCR*, que reúne manuales elaborados por los profesores de la Facultad para la docencia en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas.
- » La *Colección Meditar la Biblia*.

3.

El vicedecano de Investigación preside la Comisión de Doctorado, que está formada por:

- » Coordinador: Prof. D. Vicente Balaguer
- » Vocales: Profs. D.ª Isabel León, D. Manuel Mira, D. Juan José Silvestre y D. Mateus Switek
- » Secretario: Prof. D. Rodrigo Muñoz

“Scripta Theologica”

Es la Revista de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra. Iniciada en 1969, publica tres fascículos al año con un total de 900 páginas. El Equipo editorial está formado por:

- » Director: Prof. D. Juan Alonso
- » Subdirector: Prof. D. Miguel Brugarolas
- » Editores asociados: Profs. D. Juan Chapa, D. Giulio Maspero y D. Diego Pérez Gondar
- » Editor de recensiones y reseñas: Prof. D. Juan Luis Caballero
- » Secretario: Prof. D. Hélio Luciano
- » Gerente editorial: Sr. D. Eduardo Flandes

“Anuario de Historia de la Iglesia”

Es la revista del Instituto de Historia de la Iglesia de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra. Su publicación se inició en 1992. Se edita un volumen de unas 600 páginas. El Equipo editorial está formado por:

- » Director: Prof. D. Álvaro Fernández de Córdova
- » Subdirectores: Profs. D. Rafael Escobedo y D.ª. Carmen Alejos
- » Vocales: Profs. D. Javier Vergara, D.ª. Eloísa Ramírez, D. Javier Escrivá, D. Agustín González Enciso, D.ª. Ana Zabalza y D.ª. María Narbona
- » Secretario: Prof. D. Manuel Mira

3.

“Cuadernos Doctorales de la Facultad de Teología. Excerpta e Dissertationibus in Sacra Theologia”

Serie donde se editan los extractos de las tesis doctorales presentadas en la Facultad de Teología. Comenzó a publicarse en 1980 y hasta la fecha se han publicado 74 volúmenes. La edición corre a cargo de los siguientes profesores:

- » Director: Prof. D. José Alviar
- » Vocales: Profs. D. Juan Luis Caballero y D^a. Carmen Alejos
- » Secretaria: Prof^a. D^a. Isabel León

Todos los ejemplares pueden consultarse en el Depósito Académico Digital de la Universidad de Navarra “Dadun”.

4.

Comisión de Docencia de las Facultades Eclesiásticas

La Comisión de Docencia de las Facultades Eclesiásticas de la Universidad de Navarra tiene como función el análisis, asesoramiento y seguimiento de los sistemas de calidad y de mejora académica de las Facultades Eclesiásticas de la Universidad de Navarra y de los Institutos Superiores de Ciencias Religiosas vinculados a la Facultad.

La Comisión ejerce, entre otras, las siguientes funciones:

- » Prestar el apoyo necesario a las Facultades Eclesiásticas para llevar a cabo los procesos de Evaluación Académica, así como el seguimiento de los planes de mejora académica, en estrecha relación con las Juntas Directivas de las Facultades Eclesiásticas;

4.

- » Mantener relación estable con la Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación de la Universidad de Navarra (CECA), con la Agencia de la Santa Sede para la Evaluación y la Promoción de la Calidad de las Universidades y Facultades Eclesiásticas (AVEPRO) y con otras agencias nacionales e internacionales de Calidad Académica.

La Comisión está formado por:

- » Vicedecano: Prof. D. Santiago Casas
- » Coordinador de Calidad:
Prof. D. Francisco Varo
- » Representante del Servicio de Planificación y mejora de la docencia: D^a. Sonsoles Sancha
- » Representantes de los profesores:
Prof. D. Gerardo Núñez y D. Francisco Gallardo
- » Representantes de los alumnos:
D. Alder H. Álvarez y D. Jorge A. Cazabal
- » Representante del PAS:
D. Eduardo Flandes
- » Secretaria: D^a. Teresa Cía

5.

Área de desarrollo

Bajo la dirección del Director de Desarrollo de las Facultades Eclesiásticas se coordina el Servicio de Admisión y Asistencia y la Oficina de Comunicación.

El Servicio de Admisión y Asistencia atiende a la tres Facultades y tiene como misión asesorar a los alumnos sobre la admisión, obtención de ayudas al estudio y acerca de su alojamiento.

- » Director: Prof. D. Emilio Forte
- » Secretario: D. Rafael Navarrete

5.

Las Facultades de estudios eclesiásticos cuentan con varios representantes en otros tantos países de los cinco continentes. A ellos debe acudir para obtener cualquier información sobre estos Centros, y, sobre todo, para plantear las solicitudes de admisión para iniciar los estudios.

La Oficina de Comunicación se encarga de difundir las noticias de la Facultad en los medios de comunicación. Se encarga también de actualizar la página web y de editar los folletos informativos y de promoción de la Facultad, así como un Boletín informativo online mensual que recoge las actividades de la Facultad (calendario, congresos y simposios). La responsable de la oficina es D^a. María Jesús Cantalapiedra.

6.

Secretaría

La Secretaría ofrece a los alumnos de grado (Bachiller), postgrado (Licenciatura) y doctorado, a profesores y visitantes la ayuda necesaria para las gestiones administrativas con las que se enfrentan en su vida académica y laboral, y para todas aquellas cuestiones que sean imprescindibles para el buen funcionamiento de las tres Facultades Eclesiásticas.

- » Gerente: D. Eduardo Flandes
- » Secretaría de las Juntas Directivas y revistas:
D. Ezker Marco
- » Secretaría Académica: D^a. Arantxa Azcona,
D^a. Teresa Cía y D^a. Trinidad Múgica
- » Secretaría del ISCR: D^a. Virginia Minondo y
D. Alexander Goñi

IV.

**Centros
vinculados a
la Facultad de
Teología**

- 1.
- 2.

Centro teológico afiliado

Instituto Eclesiástico de Teología “Santo Toribio de Mogrovejo”, de la Diócesis de Chiclayo (Perú)

El 4 de enero de 2023, el Dicasterio para la Cultura y la Educación aprobó la afiliación del Instituto Eclesiástico de Teología “Santo Toribio de Mogrovejo” (ITESAT), de la diócesis de Chiclayo, en Perú, a la Facultad.

Institutos Superiores de Ciencias Religiosas

Instituto Superior de Ciencias Religiosas de la Universidad de Navarra

El Instituto Superior de Ciencias Religiosas de la Universidad de Navarra fue erigido por la Santa Sede por Decreto de la Congregación para la Educación Católica de fecha 21 de noviembre de 1997 y renovado, por última vez, el 3 de septiembre de 2021.

Los estudios de Ciencias Religiosas aspiran, por su propia naturaleza, a ofrecer a los alumnos una visión sistemática del misterio de la salvación junto con el conocimiento específico de las materias filosóficas, pedagógicas, didácticas y catequéticas.

La Junta Directiva del Instituto está compuesta por los Profs. D. Fermín Labarga (Director), D. Rodrigo Muñoz (Subdirector) y D^a. Thais Rodés (Secretaria).

Instituto Superior de Ciencias Religiosas “San Francisco Javier” de la Archidiócesis de Pamplona-Tudela

En la misma fecha que el anterior Instituto, la Congregación para la Educación Católica erigió también el Instituto Superior de Ciencias Religiosas “San Francisco Javier”, de la Archidiócesis de Pamplona-Tudela, que queda igualmente bajo el patrocinio de la Facultad de Teología.

Este patrocinio, renovado el 25 de marzo de 2021, conlleva por parte de la Facultad asumir las competencias y obligaciones enunciadas en la Normativa de la Congregación para la Educación Católica de fecha 28 de junio de 2008.

Por lo demás, el Instituto se rige por sus propios Estatutos, así como por las instrucciones y reglamentos que, en orden a la aplicación de dichos Estatutos, estime oportuno elaborar. El Presidente es el Excmo. y Revmo. Mons. Florencio Roselló, Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela.

La Junta Directiva del Instituto está compuesta por los profesores D. Luis Alberto Esteban (Director), D. Iñaki Ilundáin (Vicedirector y Jefe de estudios), D. Javier Sagasti (representante de los profesores) y D^a. Anabel Ávila (Secretaria General).

V.

Admisión y matrícula

adm

1.

Requisitos de admisión

Admisión al Bachiller en Teología

Para poder iniciar los estudios correspondientes al Bachiller es necesario haber aprobado 2º de Bachillerato Logse y acreditar haber superado las Pruebas de Acceso a la Universidad “EvAU” u otros estudios equivalentes que permitan el acceso a la Universidad española, o haber superado las pruebas que se establezcan en el caso de mayores de 25, 40 o 45 años sin titulación suficiente. Los no españoles deben acreditar que poseen los estudios que se requieran para ser admitidos en la Universidad civil de su propio país.

Admisión a las Licenciaturas y al Doctorado

Para iniciar cualquiera de las Licenciaturas en Teología (postgrado) es necesario acreditar que se posee el título de Bachiller en Teología o que se cuenta con los estudios eclesiásticos institucionales completos realizados en un centro de la Iglesia Católica debidamente reconocido. Para acceder a los estudios de Doctorado se requiere acreditar que se está en posesión del título de Licenciatura en Teología.

2.

Solicitud de admisión

La admisión en cualquiera de las tres Facultades de estudios eclesiásticos debe solicitarse en la página web de la Universidad, a través del portal miUNAV (<https://miportal.unav.edu>). Además, deberán subir a la web los siguientes documentos:

- » Los candidatos a cursar el Bachiller en Teología: copia de la tarjeta que acredita haber superado las pruebas de acceso a la Universidad (“EvAU”, “Selectividad”) o de otro título que permita el acceso a la Universidad, o haber aprobado la prueba para mayores de 25, 40 o 45 años sin titulación suficiente. En el caso de los extranjeros, certificado de los estudios cursados en el que, además, se acredite que esos estudios habilitan para el acceso a la Universidad de su propio país.
- » Los candidatos a cursar una Licenciatura especializada: los certificados exigidos para los alumnos del Bachiller en Teología y certificado de estudios en el que conste expresamente la calificación obtenida en cada una de las asignaturas que componen el Bachiller.
- » Los candidatos a cursar el Doctorado: el certificado de estudios de la licenciatura –extendido por asignaturas– y el título de Licenciatura en Teología. Para acceder a los estudios de Doctorado es necesario solicitar la admisión en la Secretaría Técnica de Investigación. Habitualmente, el Doctorado durará, al menos, entre dos y cinco años.

2.

- » Los seminaristas, los clérigos, los miembros de Institutos de vida consagrada y los miembros de sociedades de vida apostólica, han de presentar, además, permiso escrito para cursar los estudios correspondientes, otorgado por el Ordinario o Superior del que dependan.
- » Los sacerdotes deberán presentar documento escrito que acredite que se encuentran en condiciones de ejercer, durante el período de escolaridad, la labor pastoral propia de su condición sacerdotal.

3.

Reconocimiento de los estudios precedentes

Los alumnos que soliciten la admisión en la Facultad de Teología procedentes de otros Centros, que tengan cursados estudios que correspondan, en todo o en parte, al currículo de estudios de la Facultad, podrán hacer valer los estudios realizados de acuerdo con las normas canónicas generales y los Estatutos de la Facultad.

Deberán solicitar la convalidación subiendo a la web el certificado de estudios con su calificación y el programa de las asignaturas cursadas que se desean convalidar.

Formalización de la matrícula

La matrícula se formalizará una sola vez en cada curso y año académico y una vez realizada tiene carácter irrevocable. No obstante, se concede un plazo de quince días a partir de su formalización para aquellos alumnos que se crean con derecho a alguna reclamación o a realizar algún cambio en su inscripción. La renuncia a la matrícula no comporta la devolución de los derechos de inscripción ni a repetirla con distinto carácter o contenido.

La admisión decae en el caso de que no llegue a formalizarse la matrícula en el curso académico para el que fue concedida. Después de la incorporación a la Facultad, se pierde la condición de alumno si se deja transcurrir un año académico sin renovar la matrícula.

La matrícula se formalizará por cursos completos. Los alumnos que accedan al curso siguiente de la carrera, se matricularán en el nuevo curso y, en su caso, en las asignaturas pendientes de aprobación de los cursos precedentes.

Los alumnos que no puedan acceder al curso siguiente de la carrera, se matricularán en todas las asignaturas que les falten para la total aprobación de los cursos precedentes.

Plazos

El plazo ordinario de automatrícula para los cursos superiores comprende las dos últimas semanas de junio. Los nuevos alumnos podrán formalizar su matrícula a partir del 1 de junio y antes del 10 de agosto. El proceso lo realiza el alumno en la web miUNAV (<https://miportal.unav.edu>).

5.

Conocimiento de la lengua española

Para cursar los estudios en alguna de las Facultades eclesiásticas se requiere un conocimiento suficiente de lengua española, equivalente al Diploma DELE B1 (Diploma de Español como Lengua Extranjera) del Instituto Cervantes. Con el fin de poder superarlo, los alumnos sin conocimientos previos de castellano (o español) deberán participar en el Curso intensivo de este idioma, organizado por el Servicio de Admisión y Asistencia, que comienza el 1 de julio y finaliza el 30 de agosto. Para presentarse a los exámenes ordinarios en la Facultad en la que se encuentren matriculados, es requisito indispensable haber superado el examen de conocimiento correspondiente al nivel B1 que realiza el Servicio de Admisión y Asistencia en agosto o noviembre.

6.

Derechos de inscripción (curso 2025/26)

Los derechos que aquí se especifican corresponden únicamente a los gastos de tipo académico; no incluyen gastos de alojamiento, libros, etc. Las cifras son en euros.

Matrícula	
VALOR DEL ECTS/CRÉDITO	EUROS
Bachiller	60,66 (3.639,60€ cada curso)
Licenciatura	89,16 (4.809,60€ cada curso)
Doctorado	1.620€ (cada curso)

Los derechos de Secretaría suponen 95€.

Exámenes	
EXÁMENES	EUROS
Examen de Grado de Bachiller	333,63
Examen de Grado de Licenciatura	400,80
Lectura de la Tesis de Doctorado	800

Expedición de títulos
El importe para la expedición del título de Bachiller, Licenciado o Doctor asciende a 220€.

7.

Formas de pago

La matrícula puede abonarse por transferencia bancaria o tarjeta de crédito.

Si se formaliza la matrícula mediante transferencia bancaria, puede efectuarse el importe que corresponda en una de estas dos cuentas corrientes de las que es titular la Universidad de Navarra:

La Caixa / CaixaBank

ES80 2100.2173.86.0200492749

Banco de Santander

ES40 0049.1821.09.2210657574

No olvide adjuntar en el portal miUNAV copia del ingreso.

La Universidad de Navarra también puede pasar al cobro el importe total de su matrícula si facilita en Oficinas Generales sus datos bancarios.

VI.

**Grados
académicos:
Plan de
estudios**

gsp

En la Facultad de Teología pueden obtenerse los Grados y Títulos de Bachiller, Licenciatura y Doctorado en Teología, tras superar las asignaturas y pruebas específicas que el Plan de Estudios prescribe en cada caso.

Bachiller en Teología (Ciclo I)

Normas generales

El Plan de estudios de Bachiller está orientado a que los alumnos obtengan una formación teológica orgánica y completa, que abarca todo el contenido de la doctrina católica.

Las enseñanzas se desarrollan en cinco cursos [300 ECTS]. En los dos primeros se estudian los temas propios de la filosofía sistemática y de la historia de la filosofía; al mismo tiempo, los alumnos son introducidos progresivamente en la consideración de la fe cristiana. En el trienio sucesivo se desarrolla el curso completo de la formación teológica, mediante la exposición ordenada de las materias correspondientes.

Los alumnos disponen de un asesor, que se les asigna a comienzos de cada curso. Se trata de un profesor de la Facultad, que se encarga de la orientación de sus estudios y de la labor de asesoramiento personal acerca de cualquier cuestión relacionada con la marcha de sus estudios y su formación, y el mejor aprovechamiento de su estancia en la Universidad.

Plan de estudios de Bachiller en Teología

El plan de estudios del *Baccalaureatus in Theologia* está orientado a que los alumnos obtengan una formación teológica orgánica y completa, que abarca todo el contenido de la doctrina católica.

El Bachillerato en Teología [300 ECTS] comprende 5 cursos de 60 ECTS cada uno.

El Plan de Estudios 2025, modificado por el Dicasterio para la Cultura y la Educación, con fecha 9 de julio de 2024, es el siguiente:

Primer Curso [60 ECTS]

Primer semestre	ECTS
Historia de la filosofía antigua	6
Introducción a la filosofía	3
Antropología I	4,5
Lógica y filosofía del lenguaje	4,5
Filosofía de la naturaleza	4,5
Arqueología y arte cristiano	3

Segundo semestre

Historia de la filosofía medieval	6
Antropología II	4,5
Introducción a la metafísica	3
Filosofía del conocimiento	6
Ciencia, razón y fe	3
Introducción a la Historia de la Salvación	3

Anuales

Lengua latina y cultura clásica	9
---------------------------------	---

1.

Segundo Curso [60 ECTS]

Primer semestre	ECTS
Historia de la filosofía moderna	6
Metafísica	6
Ética	6
Filosofía social y política	4,5
Introducción a la teología	3
Segundo semestre	
Historia de la filosofía contemporánea	6
Teología natural	4,5
Estética y teoría de las artes	3
Psicología	3
Filosofía de la religión	3
Introducción a la Sagrada Escritura	6
Anuales	
Lengua griega y cultura helenística	9

Tercer Curso [60 ECTS]

Primer semestre	ECTS
Pentateuco y Libros Históricos	4,5
Teología fundamental I	4,5
Misterio de Dios I	4,5
Teología de la creación	4,5
Antropología teológica I	3
Patrología I	3
Historia de la Iglesia: edad antigua	3
Lengua hebrea bíblica	3
Segundo semestre	
Libros proféticos	4,5
Libros Poéticos y Sapienciales	4,5
Teología fundamental II	4,5
Misterio de Dios II	4,5
Antropología teológica II	6
Patrología II	3
Historia de la Iglesia: edad media	3
Historia de la teología	3

1.

Cuarto Curso [60 ECTS]

Primer semestre	ECTS
Evangelios y Hechos de los Apóstoles	6
Cristología I	4,5
Eclesiología I	3
Liturgia: economía sacramental	4,5
Bautismo y confirmación	3
Moral fundamental I	6
Historia de la Iglesia: edad moderna	3
Segundo semestre	
Cartas Paulinas, Católicas y Apocalipsis	6
Cristología II	4,5
Eclesiología II	3
Celebraciones sacramentales	3
Eucaristía	4,5
Moral fundamental II	3
Derecho canónico I	3
Historia de la Iglesia: edad contemporánea	3

Quinto Curso [60 ECTS]

Primer semestre	ECTS
Moral de la persona	6
Moral teológica	3
Moral social I	4,5
Sacramento del matrimonio	4,5
Sacramento del orden	3
Ecumenismo	3
Derecho canónico II	3
Optativa 1	3
Segundo semestre	
Escatología	4,5
Teología espiritual	4,5
Moral social II	3
Mariología	3
Teología de la misión	3
Penitencia y Unción de los enfermos	3
Casos de moral	3
Derecho canónico III	3
Optativa 2	3

Los alumnos que cursen 4º y 5º curso seguirán el Plan de Estudios 2021.

2.

Prueba de Grado de Bachiller

Los alumnos que hayan superado todas las asignaturas del plan de estudios del Bachiller en Teología en la Facultad o en Centros afiliados a ella, deberán acceder directamente a la prueba de Grado de Bachiller.

Quienes, procediendo de otros Centros, aspiren a la obtención de dicho Grado, antes de acceder a la prueba de Grado, habrán de cursar estudios en la Facultad durante al menos un semestre; el plan de estudios durante ese semestre será determinado por el Vicedecano de Estudiantes.

El modo habitual de celebrarse la Prueba es el siguiente:

1. Cada graduando podrá elegir un tema entre dos sacados a suerte y dispondrá de media hora para preparar su exposición. Esa preparación deberá hacerse sin ayuda de libros ni apuntes. Como resultado puede elaborar, si lo desea, un guión personal y breve del tema elegido, que luego podrá utilizar en la exposición;
2. El graduando expondrá el tema ante el tribunal correspondiente durante un tiempo de 30 minutos, aunque el tribunal podrá interrumpirlo pasados 20 minutos si considera suficiente la exposición. El graduando se someterá además a las preguntas que los miembros del tribunal consideren oportuno plantear a fin de completar su juicio.
3. El tribunal calificará “apto” o “no apto”.

Licenciatura especializada (Ciclo II)

Normas generales

a. Normas generales

Está orientado a lograr que los alumnos profundicen en el estudio de una rama específica de la Teología y se ejerciten en la investigación teológica. Los estudios de Licenciatura constan de dos cursos académicos [120 ECTS], divididos en semestres, e incluyen la redacción de la Tesis de Licenciatura y las correspondientes pruebas de Grado. La especialización se adquiere en Teología Bíblica, Teología Dogmática y en Teología Moral.

La mayoría de las asignaturas, así como el trabajo de investigación que el alumno debe realizar, son propios de cada Especialidad. Completan esta formación los seminarios y otros trabajos realizados bajo la orientación de los profesores.

Los estudios de Licenciatura requieren un conocimiento suficiente del latín y, en el caso de la especialización en Teología Bíblica, del griego y hebreo. Para garantizar la posesión de esos conocimientos y arbitrar los estudios y otras medidas que contribuyan a su desarrollo, los alumnos que inician los estudios de este Ciclo deberán realizar las pruebas oportunas y asistir, en su caso, a las clases que se organicen.

El Plan de Estudios 2025, modificado por el Dicastero para la Cultura y la Educación, con fecha 9 de julio de 2024, es el siguiente:

b. Asignaturas propias de cada especialidad

Asignaturas propias de la *Licentia in Theologia*. Especialidad en Teología Bíblica

Primer Curso [60 ECTS]

Primer semestre	ECTS
Lectura crítica de obras fundamentales de la exégesis I	4,5
Método e investigación en teología	3
Cristo Mediador y Salvador	6
Mundo Bíblico	6
Literatura intertestamentaria I	3
Orígenes del cristianismo: ortodoxia y herejía hasta Nicea	3
Hebreo bíblico	6
Segundo semestre	ECTS
Lectura crítica de obras fundamentales de la exégesis II	4,5
Crítica textual del Antiguo Testamento	3
Hermenéutica antigua: Letra y alegoría	3
Literatura intertestamentaria II	3
Optativa 1: Seminario de exégesis del AT I	6
Optativa 2: Seminario de exégesis del AT II	6
Optativa 3: Arqueología en Tierra Santa	
Traducción de textos bíblicos	3

3.

Segundo Curso [60 ECTS]	
Primer semestre	ECTS
Biblia y teología	6
Métodos exegéticos I	3
Hermenéutica medieval: La Biblia y la Suma de teología	3
Hermenéutica moderna: La edad de las Reformas	3
Crítica textual del Nuevo Testamento	3
Griego bíblico	6
Segundo semestre	ECTS
Canon e inspiración	3
Métodos exegéticos II	3
Hermenéutica contemporánea: Biblia y modernidad	3
Historias modernas sobre Jesús	3
Optativa 4: Seminario de exégesis del NT I	6
Optativa 5: Seminario de exégesis del NT II	6
Tesis de licenciatura	12
Asignaturas propias de la <i>Licentia in Theologia</i> . Especialidad en Teología Dogmática	
Primer Curso [60 ECTS]	
Primer semestre	ECTS
Lecturas de teología I	4,5
Método e investigación en teología	3
Cristo Mediador y Salvador	6
Cristianismo y religiones	3
Creación y Escatología	3
Eucaristía: memorial, presencia y comunión	3
El misterio de María en la obra de la salvación	3
Optativa 1: Cuestiones de teología latinoamericana	3

Segundo semestre		ECTS
Lecturas de teología II		4,5
Fundamentos teológicos de la existencia cristiana		6
Teología ecuménica		3
El misterio de la Iglesia: comunión y sacramento		3
Cristianismo y sociedad		3
Teología de la libertad y de la caridad		3
Optativa 2: Teología de los misterios de la vida de Cristo		3
Anuales		ECTS
Seminarios de teología I		6
Segundo Curso [60 ECTS]		
Primer semestre		ECTS
Biblia y teología		6
Perspectivas antropológicas sobre la fe		3
Principios de teología litúrgica		3
Teología de la belleza		3
Misterio trinitario y existencia cristiana		3
Optativa 3: La economía sacramental		3
Segundo semestre		ECTS
El Concilio Vaticano II: Contexto, documentos, interpretación		6
Sacerdocio: teología, ministerio y vida		3
El designio de Dios: entre gracia y naturaleza		3
Pneumatología		3
Tradición y Magisterio		3
Optativa 4: Teología del laicado		3
Anuales		ECTS
Seminarios de teología II		6
Tesis de licenciatura		12

3.

Asignaturas propias de la *Licentia in Theologia*. Especialidad en Teología Moral

Primer Curso [60 ECTS]

Primer semestre	ECTS
Análisis de textos I	4,5
Método e investigación en teología	3
Cristo Mediador y Salvador	6
Bioética	6
Moral fundamental: La experiencia moral	4,5
Libertad, vocación y vida	3
Optativa 1: Regulación del estrés y resolución de conflictos	3
Segundo semestre	ECTS
Análisis de textos II	4,5
Fundamentos teológicos de la existencia cristiana	6
Historia crítica de la teología moral: antigua y medieval	4,5
Doctrina Social de la Iglesia y política	6
Optativa 2: Adicciones y vida moral	3
Optativa 3: Cuestiones de género	3
Anuales	ECTS
Seminarios de moral fundamental	3

Segundo Curso [60 ECTS]

Primer semestre	ECTS
Moral fundamental: el acto moral	4,5
Historia de la espiritualidad	6
Sexualidad, matrimonio y familia	6
Moral teológica y vida cristiana	3
Optativa 4: Trastornos psiquiátricos y vida espiritual	3
Segundo semestre	ECTS
Dinamismo de la vida espiritual	6
Historia crítica de la teología moral: moderna y contemporánea	4,5
Doctrina Social de la Iglesia y economía	6
Moral fundamental: el sujeto cristiano	3
Optativa 5: Atención humana y espiritual de la enfermedad en el final de la vida	3
Anual	ECTS
Seminarios de moral aplicada	3
Tesis de licenciatura	12

c. Tesis y examen de Grado de Licenciatura

La obtención del Grado de Licenciatura requiere la presentación de una Tesis de Licenciatura y la superación de una prueba oral sobre la base del programa propio de cada Especialización.

3.

Requisitos, plazos y criterios para la obtención de la Licenciatura en Teología

La Licenciatura está orientada a lograr que los alumnos profundicen en el estudio de una rama específica de la teología, se preparen para la docencia y se inicien en la investigación teológica.

La obtención del Grado de Licenciado exige cumplir los siguientes requisitos:

- » 1. Cursar y aprobar un conjunto de asignaturas durante dos cursos académicos;
- » 2. Elaborar un trabajo de investigación o tesis de Licenciatura (tesina);
- » 3. Superar el examen de Grado o Prueba oral de Licenciatura.

Tesis de Licenciatura (tesina)

Para que una tesina pueda ser admitida a trámite es necesario solicitar la aprobación del tema de investigación durante el primer año de los estudios mediante instancia. El profesor que dirija el trabajo se encarga además del asesoramiento del alumno en las cuestiones que se suscitan con motivo de la marcha de sus estudios.

El 16 de abril termina el plazo de entrega en ADI de la tesina para que pueda ser valorada en la convocatoria ordinaria y antes del 1 de junio para la convocatoria extraordinaria. Para que el trabajo pueda ser calificado se requiere haber aprobado todas las asignaturas que corresponden a los dos años de especialidad de la Licenciatura.

La presentación y valoración de la tesina se realizará según las siguientes normas y criterios:

- » 1º. En la asignatura ADI correspondiente se depositará la tesina, firmada por el director del trabajo. El trabajo tendrá una extensión de entre 27.000 y 34.000 palabras (60-70 páginas tamaño A4). Los aspectos formales de los ejemplares se atenderán a las instrucciones correspondientes que están disponibles en la página web de la Facultad.
- » 2º. El trabajo de investigación será leído por cada uno de los dos profesores miembros del tribunal designado para su valoración.
- » 3º. En fecha y hora fijadas por la Dirección de Estudios, se constituirá dicho tribunal, que procederá de la siguiente manera. Tras la deliberación de sus miembros a puerta cerrada, el Presidente transmitirá al alumno las observaciones oportunas sobre su trabajo. El alumno, si lo desea, podrá solicitar la palabra para comentar brevemente esas observaciones. Finalmente, el Presidente, si no dispone una ulterior deliberación del tribunal, comunicará al alumno la calificación y levantará la sesión.

Examen de Grado o Prueba oral de Licenciatura

En la Prueba oral de Licenciatura se valorarán tanto los conocimientos teológicos del alumno como sus capacidades didácticas y pedagógicas. Los Departamentos organizarán los medios adecuados para facilitar la preparación personal de ese examen oral desde el inicio del primer Curso de Licenciatura (asesoramiento personal, seminarios, sesiones de trabajo, etc.). Para concurrir al examen de Grado es necesario haber aprobado previamente el trabajo de investigación o tesis de Licenciatura.

El examen se realizará en sesión oral y pública, debiendo el alumno mostrar sus conocimientos teológicos y su capacidad para la docencia. Concretamente, deberá mencionar una bibliografía básica adecuada en orden a la exposición del tema, y exponer el tema en forma clara y ordenada

siguiendo un guión bien estructurado que le permita desarrollar, en el tiempo establecido, todos los puntos de interés.

En la exposición de los temas dogmáticos y morales, el alumno debe manifestar una adecuada inteligencia del dogma y de las cuestiones teológicas implicadas. En los temas escriturísticos e históricos deberá mostrar su conocimiento de la metodología propia de las ciencias exegéticas e historiográficas y, a la vez, el entramado de esos saberes con los problemas teológicos y doctrinales.

El modo habitual de celebrar la Prueba es el siguiente:

- » 1º. Los alumnos preparan un tema, previo sorteo realizado el día de la defensa de la tesina.
- » 2º. En el día fijado, expondrá durante 30 minutos el tema elegido ante el tribunal y, terminada la exposición, responderá a las cuestiones que los miembros del tribunal quieran plantearle sobre ese tema u otros del temario, con el fin comprobar si el alumno posee la amplitud de conocimientos y la madurez que requiere la obtención del Grado de Licenciatura.
- » 3º. Finalmente, el tribunal valorará la Prueba oral a puerta cerrada, y procederá a la calificación del Grado de Licenciatura, como “apto” o “no apto”.

Premio extraordinario

Los alumnos que superan este Grado pueden acceder a premio extraordinario. Al final de curso un tribunal estudiará la concesión de uno o de dos premios extraordinarios entre los alumnos que hayan obtenido sobresaliente.

Doctorado (Ciclo III)

a) Presentación

El “Programa de Doctorado en Teología: Teología y mundo actual” prepara a los alumnos para el ejercicio de la docencia en Facultades y Universidades eclesiásticas, así como en Institutos Superiores de Ciencias Religiosas. También habilita para tareas de censor y consultor en las distintas materias teológicas en las iglesias particulares, conferencias episcopales u órdenes religiosas y otros institutos de vida consagrada.

La tesis doctoral supone una aportación original y válida al conocimiento científico dentro del ámbito teológico y predispone para ulteriores investigaciones en el mismo marco referencial o en el campo de las Humanidades. La obtención de un Doctorado manifiesta el grado de madurez conseguido por el alumno en la metodología y desarrollo del trabajo científico en las coordinadas propias de las ciencias eclesiásticas.

b) Acceso y admisión

Perfil de ingreso

Para acceder a los estudios de Doctorado es necesario acreditar haber cursado los estudios de Licenciatura con un elevado grado de aprovechamiento, manifestado en el expediente académico y, de manera particular, en la tesina de Licenciatura o trabajo fin de Licenciatura. La realización de la Licenciatura no otorga derecho a acceder al Doctorado, de modo que en todos los casos se deberá solicitar la admisión a esos estudios.

Si los alumnos son clérigos (seculares o regulares) deben contar con el permiso escrito de sus superiores y con el compromiso de una estancia en la Universidad de Navarra de al menos un curso académico de trabajo *in situ*.

Requisitos de acceso

Para la admisión al Programa de Doctorado se requiere:

- » Acreditación del grado de Licenciado en Teología.
- » Permiso del Obispo o Superior religioso en el caso de personas consagradas.
- » Expediente académico excelente.
- » Haber realizado una tesis de licenciatura que suponga una garantía de capacidad investigadora.
- » Entrevista personal con el Coordinador del Programa de Doctorado.
- » Dominio de dos lenguas modernas además de la propia. En el caso de los alumnos de Sagrada Escritura, dominio del latín y griego.
- » Compromiso de estancia de trabajo en la Universidad de al menos un curso académico.
- » Tener resuelto el sostenimiento económico y un permiso de residencia estable de al menos dos años en el caso de estudiantes extranjeros.
- » Aprobación de un tema de tesis y del director/es por parte de la Comisión de Doctorado.

Procedimiento de admisión

El alumno/a interesado/a deberá solicitar la admisión en la Secretaría Técnica de Investigación, a través del portal miUNAV (<https://miportal.unav.edu>) y subiendo a la web la documentación requerida.

La Comisión de Doctorado estudiará la documentación y emitirá un informe con su parecer sobre la aptitud del candidato/a. La Junta de la Facultad valorará la oportunidad de conceder la admisión al doctorado en base al informe de la Comisión de Doctorado, al número de plazas en las distintas áreas del Programa y la disponibilidad de profesores para dirigir el trabajo.

c) Actividades formativas

- » Curso “La investigación en la Universidad: interdisciplinaridad, ética y sociedad”.
- » Participación en Seminarios de profesores y doctorandos.
- » Asistencia a cursos monográficos.
- » Participación en Jornadas académicas y Congresos organizados por la Universidad.
- » Estancias de investigación pre-doctorales.

d) Tesis de doctorado

Normas para la presentación de las tesis de doctorado

Respecto a los aspectos formales para la presentación de la tesis doctoral, deberán seguirse las indicaciones que aparecen en la web: <https://www.unav.edu/web/doctorado-en-teologia/tesis-doctoral>

El profesor asesor dispone de un plazo de veinte días, contados a partir de la entrega de la copia al asesor, para comunicar al interesado sus observaciones. Las tesis depositadas después del 31 de mayo podrán ser entregadas para asesoramiento, pero serán leídas sólo a partir de septiembre, es decir, quedarán para el curso académico siguiente.

4.

Para la defensa de la tesis deberán entregarse en la Secretaría cinco ejemplares de la misma firmados por el Director del trabajo y enviar a la Secretaría por mail la tesis completa en formato PDF. El alumno también introducirá en el Portal miUNAV los códigos Unesco y un resumen en castellano y otro en inglés del contenido de la tesis que no excedan de 250 palabras. Estos resúmenes están destinados al fichero de las tesis doctorales realizadas en las Universidades españolas.

Tras la entrega en Secretaría de los ejemplares de la tesis, se informará al doctorando por escrito de la fecha, hora y lugar de la defensa de la tesis. El alumno procederá entonces a formalizar la inscripción y abonar los derechos establecidos. La defensa de la tesis de Doctorado tendrá lugar en sesión pública ante un tribunal formado por cinco profesores.

Para conseguir el título de Doctor (*Doctor renuntiatus*), una vez obtenido el Grado correspondiente, se requiere la publicación de la tesis, total o parcialmente. Ver las normas de publicación en la página web.

e) Áreas y líneas de investigación

- » La Teología en el cambio de época: entre la tradición y el futuro
 - Recepción y relecturas de la Biblia en su entorno.
 - Teólogos contemporáneos.
- » La vida de la Iglesia en su contexto: identidad y propuesta de misión
 - Teología y Evangelización.
 - El amor: clave de la Teología Moral.
 - El clero secular en su contexto social, cultural y espiritual.
 - Teología del trabajo.

VII.

**Régimen de
estudios y
títulos**

Let

1.

Normas generales sobre asistencia a las clases

La dispensa de escolaridad, simple o plena, se concederá sólo en casos excepcionales y exclusivamente a los alumnos de Segundo Ciclo que sean Licenciados o Doctores –o posean título equivalente– en alguna disciplina universitaria, ya sea civil o eclesiástica, y acrediten, además, la imposibilidad o grave dificultad de cursar estudios en régimen de escolaridad.

Dicha dispensa se solicitará en su caso mediante instancia dirigida al Rector que resolverá, previo informe de la Junta Directiva de la Facultad, en consideración a las circunstancias que concurran en cada caso. Las instancias se presentarán en la Secretaría de la Facultad antes del día 15 de marzo.

No cumplen el régimen de escolaridad y pierden los derechos a exámenes los alumnos que tengan un número de faltas sin justificación superior a 10 lecciones teóricas por semestre o a 5 de las de seminarios.

2.

Permanencia en la Facultad

» La permanencia de los alumnos en la Facultad se limita a un período que comprenderá dos cursos más de los establecidos en el plan de estudios. No obstante, este período podrá ser ampliado en uno o dos cursos más para aquellos alumnos que, habiendo aprobado en su totalidad la mayoría de los cursos de la carrera, justifiquen no haber podido prestar la debida dedicación a los estudios por razones dignas de consideración.

La ampliación deberá solicitarse, dentro del último curso de permanencia, mediante instancia dirigida al Rector, que resolverá previa verificación de los motivos alegados e informe de la Junta Directiva de la Facultad.

» Se perderá la condición de alumno de la Facultad de Teología cuando, después de la convocatoria extraordinaria del mes de junio, no se superen (por suspenso o no presentación injustificada) 48 ECTS en cualquier curso del Bachiller en Teología o cuando no se superen 51 ECTS en el primer curso de la Licenciatura.

Exámenes

Periodo de exámenes

En el curso 2025/26 los exámenes serán:

Convocatoria del primer semestre

- » Todos los cursos, del 1 de diciembre al 19 de diciembre de 2025.

Convocatoria del segundo semestre

- » Todos los cursos del 27 de abril al 19 de mayo de 2026.
- » Tesis de Licenciatura: 25 de mayo de 2026.
- » Prueba de Grado de Bachiller en Teología: 26 de mayo de 2026.
- » Prueba oral de Licenciatura: 28 de mayo de 2026.

Convocatoria extraordinaria

- » Prueba de Grado de Bachiller en Teología: 18 de junio de 2026.
- » Tesis de Licenciatura: 19 de junio de 2026.
- » Prueba oral de Licenciatura: 19 de junio de 2026.

Criterios sobre los exámenes

Los alumnos tendrán derecho a cuatro convocatorias de examen en cada asignatura. Los que no consigan aprobar cualquier asignatura una vez consumida la tercera convocatoria, podrán solicitar la ampliación de las cuatro convocatorias a dos más.

La solicitud deberá formalizarse en el mes siguiente al de la publicación de las calificaciones de la tercera convocatoria, mediante instancia desde el portal miUNAV. Contra la resolución de la Junta Directiva de la Facultad podrá recurrirse en el plazo de quince días ante la Rectora Magnífica de la Universidad.

Los alumnos no pueden renunciar discrecionalmente a las convocatorias de exámenes que deben rendir, pero podrán ser dispensados de aquellas a las que no puedan concurrir por causa debidamente justificada y alegada mediante instancia 10 días antes de la terminación del período de clases. Salvo en los casos de dispensa a que se refiere el apartado anterior, se computarán sucesivamente todas las convocatorias de los cursos en los que el alumno estuviere matriculado, incluso aquellas en que no se presente a examen o hubiera agotado en otras Universidades.

Los exámenes correspondientes a la cuarta convocatoria de cada asignatura, o a la quinta y sexta convocatoria cuando se conceda la ampliación, se realizarán ante Tribunal constituido al efecto, que deberá valorar, además de los resultados de la prueba realizada, el historial académico y demás circunstancias que concurren en el alumno.

Calificaciones

Las calificaciones de asignaturas y seminarios se expresan con los siguientes términos: suspenso, aprobado, notable, sobresaliente y matrícula de honor. A efectos de cálculo de notas medias de expediente académico, se tomarán los siguientes valores: suspenso: desde 0 hasta 4,9 puntos; aprobado: desde 5,0 hasta 6,9 puntos; notable: desde 7,0 hasta 8,9 puntos; sobresaliente: desde 9,0 hasta 10.

El profesor podrá otorgar matrícula de honor a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del 5% del número de matriculados, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso podrá conceder una sola matrícula de honor.

Títulos

La Facultad concede con carácter oficial los títulos eclesiásticos de Bachiller, Licenciado y Doctor en Teología (*Baccalaureatus*, *Licentiatatus* y *Doctor in Theologia*), una vez realizados los estudios respectivos y aprobadas las correspondientes pruebas de Grado. Para poder solicitar el título de Doctor será necesaria, además, la publicación de la tesis doctoral o, al menos, de su parte principal.

Reconocimiento de efectos civiles en España de los títulos que se expidan por las Facultades de estudios eclesiásticos y por el ISCR

Con fecha 16 de noviembre de 2011 el Gobierno español, a través del Ministerio de Educación, publicó en el B.O.E. el Real Decreto 1619/2011, de 14 de noviembre de 2011, por el que se reconocen efectos civiles a los títulos de Bachiller, Licenciado y Doctor conferidos por las Universidades y Centros Superiores de Ciencias Eclesiásticas canónicamente erigidos por la Iglesia Católica. En concreto, y por lo que se refiere a los Centros de estudios eclesiásticos de la Universidad de Navarra, los títulos reconocidos son los de Bachiller, Licenciado y Doctor obtenidos en la Facultad de Teología, los de Licenciado y Doctor obtenidos en la Facultad de Derecho Canónico y en la Facultad Eclesiástica de Filosofía y los de Licenciado en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas.

Los efectos civiles para los títulos citados son los genéricos de los niveles académicos de Grado, Máster y Doctor previstos en la legislación española.

Pueden obtener el reconocimiento de sus títulos aquellas personas que al iniciar los estudios a ellos conducentes cumplan los requisitos para ser admitidos en la Universidad española: haber superado las pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad, tener un título que permita el acceso a la misma o aprobar el examen especial para mayores de 25 años.

Corresponde a cada alumno la tramitación del reconocimiento civil del título. El diligenciado en títulos expedidos por Centros Superiores de la Iglesia Católica situados en España –previo a la solicitud de reconocimiento de los efectos civiles ante el Ministerio de Educación–, lo realiza la Subcomisión Episcopal de Universidades de la Conferencia Episcopal Española (c/ Añastro 1, 28033 Madrid, T. +34 913 439 748). La equivalencia del título ya diligenciado para su reconocimiento civil se realiza en la Subdirección General de Títulos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Paseo de la Castellana, nº 162. 28046 Madrid. T. +34 916 03 82 31).

Tanto los trámites ante la CEE como ante el Ministerio de Educación pueden realizarse por correo certificado, personalmente, o por terceros (persona física o Gestoría).

Para más información:
<https://www.conferenciaepiscopal.es/comisiones/educacion-y-cultura/universidades-y-cultura/>

6. Calendario 2025/26

Septiembre

L	1	Comienzan las clases
M	2	
X	3	
J	4	
V	5	
S	6	
D	7	
L	8	
M	9	
X	10	
J	11	
V	12	Apertura de curso
S	13	
D	14	
L	15	
M	16	
X	17	
J	18	Consejo de Facultad
V	19	
S	20	
D	21	
L	22	Comienza la semana del Deporte
M	23	
X	24	
J	25	
V	26	
S	27	
D	28	
L	29	Comienza la Founder's week
M	30	Jornadas Actualización Pastoral

Octubre

X	1	Jornadas Actualización Pastoral
J	2	
V	3	
S	4	
D	5	
L	6	Comienzan exámenes parciales
M	7	
X	8	
J	9	
V	10	
S	11	
D	12	Nuestra Señora del Pilar
L	13	
M	14	
X	15	
J	16	
V	17	Final exámenes parciales
S	18	
D	19	
L	20	
M	21	
X	22	
J	23	
V	24	
S	25	
D	26	
L	27	
M	28	
X	29	
J	30	
V	31	

6.

Noviembre

S 1 Todos los Santos

D 2

L 3

M 4

X 5

J 6

V 7

S 8

D 9

L 10

M 11

X 12

J 13

V 14

S 15

D 16

L 17

M 18

X 19

J 20

V 21

S 22

D 23

L 24

M 25

X 26

J 27

V 28 Último día 1^{er} semestre

S 29 San Saturnino

D 30

Diciembre

L 1 Comienzan exámenes del 1^{er} semestre

M 2

X 3 San Francisco Javier

J 4

V 5

S 6 Día de la Constitución

D 7

L 8 Inmaculada Concepción

M 9

X 10

J 11

V 12

S 13

D 14

L 15

M 16

X 17

J 18

V 19 Final exámenes del 1^{er} semestre

S 20

D 21

L 22 Comienzan las vacaciones de Navidad

M 23

X 24

J 25 Natividad del Señor

V 26

S 27

D 28

L 29

M 30

X 31

6.

Enero

J 1	Santa María Madre de Dios
V 2	
S 3	
D 4	
L 5	
M 6	Epifanía
X 7	
J 8	Comienzan las clases del 2º semestre
V 9	
S 10	
D 11	
L 12	Junta de Calificación
M 13	
X 14	
J 15	
V 16	
S 17	
D 18	
L 19	
M 20	
X 21	
J 22	
V 23	
S 24	
D 25	
L 26	
M 27	
X 28	Santo Tomás de Aquino
J 29	
V 30	
S 31	

Febrero

D 1	
L 2	
M 3	
X 4	
J 5	Celebración en la Facultad de la festividad de Santo Tomás de Aquino
V 6	
S 7	
D 8	
L 9	
M 10	
X 11	
J 12	
V 13	
S 14	
D 15	
L 16	
M 17	
X 18	
J 19	
V 20	
S 21	
D 22	
L 23	Comienzan exámenes parciales
M 24	
X 25	
J 26	
V 27	
S 28	

6.

Marzo

D 1
L 2
M 3
X 4
J 5
V 6 Final exámenes parciales
S 7
D 8
L 9
M 10
X 11
J 12
V 13
S 14
D 15
L 16
M 17
X 18
J 19 San José
V 20
S 21
D 22
L 23
M 24
X 25
J 26
V 27
S 28
D 29
L 30 Comienzan vacaciones Semana Santa
M 31

Abril

X 1
J 2 Jueves Santo
V 3 Viernes Santo
S 4 Sábado Santo
D 5 Pascua de Resurrección
L 6
M 7
X 8
J 9
V 10
S 11
D 12 Terminan las vacaciones de Semana Santa
L 13
M 14
X 15
J 16
V 17
S 18
D 19
L 20
M 21
X 22
J 23
V 24 Último día del 2º semestre
S 25
D 26
L 27 Comienzan exámenes del 2º semestre
M 28
X 29
J 30

6.

Mayo

V 1 Fiesta del trabajo
S 2
D 3
L 4
M 5
X 6
J 7
V 8
S 9
D 10
L 11
M 12
X 13
J 14
V 15
S 16
D 17
L 18
M 19 Final exámenes del 2º semestre
X 20
J 21
V 22 Junta de Calificación
S 23
D 24
L 25 Tesis de Licenciatura
M 26 Prueba oral de Bachillerato
X 27
J 28 Prueba oral de Licenciatura
V 29
S 30 Acto Fin de Carrera
D 31

Junio

L 1 Comienza el curso de Castellano
M 2
X 3
J 4
V 5
S 6
D 7
L 8 Comienzan exámenes extraordinarios
M 9
X 10
J 11
V 12
S 13
D 14
L 15
M 16
X 17
J 18 Examen Grado Bachiller Extraordinario
V 19 Tesis de Licenciatura y Prueba oral de Licenciatura
S 20
D 21
L 22
M 23
X 24
J 25
V 26 San Josemaría Escrivá
S 27
D 28
L 29 Finalizan exámenes extraordinarios
M 30

6.

Julio

X 1
J 2
V 3
S 4
D 5
L 6
M7 San Fermín
X 8
J 9
V 10
S 11
D 12
L 13
M14
X 15
J 16
V 17
S 18
D 19
L 20
M21
X 22
J 23
V 24
S 25 Santiago Apóstol
D 26
L 27
M28
X 29
J 30
V 31

Agosto

S 1
D 2
L 3
M4
X 5
J 6
V 7
S 8
D 9
L 10
M11
X 12
J 13
V 14
S 15 La Asunción de la Virgen
D 16
L 17
M18
X 19
J 20
V 21
S 22
D 23
L 24
M25
X 26
J 27
V 28
S 29
D 30
L 31

Horarios de clases del Bachiller en Teología

Estos horarios pueden sufrir modificaciones. Puede consultarse la versión definitiva en la página web de la Facultad.

1^{er} Curso de Bachiller

» Primer semestre [1 SEP al 28 NOV 2025]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
A I	Antropología I	4,5	José Ángel García Cuadrado
AyAC	Arqueología y arte cristiano	3	Fermín Labarga/Thaïs Rodés
FN	Filosofía de la naturaleza	4,5	Santiago Collado
HFA	Historia de la Filosofía antigua	6	Daniel Doyle/Miquel Solans
IF	Introducción a la filosofía	3	Rubén Pereda
LLyCC	Lengua latina y cultura clásica	4,5	Álvaro Sánchez-Ostiz/ Pablo Benayas
LyFL	Lógica y filosofía del lenguaje	4,5	Pablo Cobreros/ Paloma Pérez-Illarbe
TOTAL		30	

Semestre I

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	HFA	HFA	A I	FN	LyFL
17.00-17.45	Aula 4	Aula 4	Aula 4	Aula 4	Aula 4
18.00-18.45	IF Aula 4	AyAC Aula 10	LLyCC Aula 4	LLyCC Aula 10	FN Aula 4
19.00-19.45				LyFL Aula 4	A I Aula 4

7.

» Segundo semestre [8 ENE al 24 ABR 2026]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
CRF	Ciencia, razón y fe	3	Rubén Herce
IM	Introducción a la metafísica	3	Rubén Pereda
FC	Filosofía del conocimiento	6	Enrique Moros
HFM	Historia de la filosofía medieval	6	María Jesús Soto/ Javier Ormazabal
LLyCC	Lengua latina y cultura clásica	4,5	Álvaro Sánchez-Ostiz/ Pablo Benayas
A II	Antropología II	4,5	José Ángel García Cuadrado
IHS	Introducción a la Historia de la Salvación	3	Juan Chapa
		TOTAL	30

Semestre II

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	CRF	IM	HFM	FC	IHS
17.00-17.45	Aula 10	Aula 4	Aula 4	Aula 4	Aula 10
18.00-18.45	FC Aula 4	A II Aula 4	LLyCC Aula 4	LLyCC Aula 10	HFM Aula 4
19.00-19.45				HFM Aula 4	A II Aula 4

7.

2º CURSO DE BACHILLER

» Primer semestre [1 SEP al 28 NOV 2025]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
FSyP	Filosofía social y política	4,5	Alfredo Cruz/Álvaro Muñoz
E	Ética	6	Sergio Sánchez-Migallón
HFMo	Historia de la Filosofía moderna	6	María Jesús Soto
LGyCH	Lengua griega y cultura helenística	4,5	Óscar Gil Arrondo/Carlos Ruiz Pavón
M	Metafísica	6	Rubén Pereda
IT	Introducción a la Teología	3	Mateusz Switek
		TOTAL	30

Semestre I

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	HFMo	LGyCH	IT	E	HFMo
17.00-17.45	Aula 6	Aula 10	Aula 10	Aula 6	Aula 6
18.00-18.45	LGyCH	FSyP	M	M	E
19.00-19.45	FSyP	Aula 6	Aula 6	Aula 6	Aula 6
	Aula 6				

7.

» Segundo semestre [8 ENE al 24 ABR 2026]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
EyTA	Estética y Teoría de las artes	3	Rubén Pereda
FR	Filosofía de la religión	3	Francisco Gallardo
HFC	Historia de la filosofía contemporánea	6	J. Martín Montoya
LGyCH	Lengua griega y cultura helenística	4,5	Óscar Gil Arrondo/ Carlos Ruiz Pavón
P	Psicología	3	Carlos Eduardo Beltramo
TN	Teología Natural	4,5	Lucas Prieto
ISE	Introducción a la Sagrada Escritura	6	Vicente Balaguer
TOTAL		30	

Semestre II

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	FR	ISE	ISE	HFC	HFC
17.00-17.45	Aula 6	Aula 10	Aula 10	Aula 6	Aula 6
18.00-18.45	LGyCH	P	TN	TN	EyTA
19.00-19.45	Aula 10	Aula 10	Aula 6	LGyCH	Aula 6
				Aula 10	

3^{er} CURSO DE BACHILLER

» Primer semestre [1 SEP al 28 NOV 2025]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
AT I	Antropología teológica I	3	Lucas Buch
MD I	Misterio de Dios I	4,5	Miguel Brugarolas
P I	Patrología I	3	Manuel Mira
PyLH	Pentateuco y libros históricos	4,5	Javier Ocaña
HIEA	Historia de la Iglesia edad antigua	3	Manuel Mira
TF I	Teología Fundamental I	4,5	Juan Alonso/ Mateusz Switek
LHB	Lengua Hebrea Bíblica	3	Javier Ocaña
LP	Libros Proféticos	4,5	Fernando Milán
TOTAL		30	

Semestre I

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	HIEA Aula 10	PyLH Aula 7	AT I Aula 7	P I Aula 10	PyLH Aula 7
17.00-17.45		MD I Aula 7			
18.00-18.45	TF I Aula 7	LP Aula 7	MD I Aula 7	LP Aula 7	TF I Aula 7
19.00-19.45	LHB Aula 10			LHB Aula 10	

7.

» Segundo semestre [8 ENE al 24 ABR 2026]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
AT II	Antropología teológica II	3	Lucas Buch
LPyS	Libros poéticos y sapienciales	4,5	Diego Pérez Gondar
TC	Teología de la Creación	4,5	Juan Ignacio Ruiz Aldaz
MD II	Misterio de Dios II	4,5	Juan Ignacio Ruiz Aldaz
HT	Historia de la teología	3	Carmen José Alejos
P II	Patrología II	3	Manuel Mira
HIEM	Historia de la Iglesia edad media	3	Álvaro Fdez. de Córdova
TF II	Teología fundamental II	4,5	Juan Alonso/ Mateusz Switek
		TOTAL	30

Semestre II

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	MD II Aula 7	AT II Aula 7	MD II Aula 7	P II Aula 10	TF II Aula 7
17.00-17.45			TC Aula 7		
18.00-18.45	LPyS Aula 7	TC Aula 7	HT Aula 7	LPyS Aula 7	HIEM Aula 10
19.00-19.45	TC Aula 7				

7.

4º CURSO DE BACHILLER

» Primer semestre [1 SEP al 28 NOV 2025]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
P	Patrología	3	Manuel Mira
EyHA	Evangelios y Hechos de los Apóstoles	6	Pablo Edo
HIM	Historia de la Iglesia moderna	3	Fermín Labarga
C	Cristología	6	Isabel León
M	Mariología	3	Román Sol
E	Eclesiología	6	Marcos Torres
MV	Moral de las virtudes I (Moral teologal)	3	Juan Tejero
TOTAL		30	

Semestre I

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	HIM	M	EyHA	P	EyHA
17.00-17.45	Aula 8	Aula 8	Aula 8	Aula 10	Aula 8
18.00-18.45	E	C	MV	E	C
19.00-19.45	Aula 8	Aula 8	Aula 8	Aula 8	Aula 8

7.

» Segundo semestre [8 ENE al 24 ABR 2026]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
TM	Teología Misión	3	Ramiro Pellitero/ Marcos Torres
CPCyA	Cartas paulinas, católicas y Apocalipsis	6	Juan Luis Caballero
Esca	Escatología	3	J. José Alviar
HT	Historia de la Teología	3	Carmen José Alejos
HI	Historia de la Iglesia	3	Santiago Casas
HIC	Historia de la Iglesia contemporánea	3	Pablo Blanco
Ecu	Ecumenismo	3	Manuel Mira
DC	Derecho Canónico	6	Jorge Castro Trapote
TOTAL		30	

Semestre II

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	DC	CPCyA	Ecu	P	Esca
17.00-17.45	Aula 8	Aula 6	Aula 6	Aula 10	Aula 8
18.00-18.45	TM	DC	HT	HIC	CPCyA
19.00-19.45	Aula 8	Aula 8	Aula 7	Aula 8	Aula 8

7.

5º CURSO DE BACHILLER

» Primer semestre [1 SEP al 28 NOV 2025]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
S	Salmos	3	Diego Pérez Gondar
LES	Liturgia: economía sacramental	6	Juan José Silvestre
IC:BCE	Iniciación cristiana: Bautismo, Confirmación y Euc	6	J.J. Silvestre/ P. Blanco/M. Torres
MV II	Moral de las virtudes II	6	Hélio T. Luciano
M	Matrimonio	3	José María Pardo
MS	Moral social	6	Rodrigo Muñoz
TOTAL		30	

Semestre I					Aula 9
HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	MS	LES	M	MS	LES
17.00-17.45					
18.00-18.45	MV II	IC:BCE	IC:BCE	S	MV II
19.00-19.45					

7.

» Segundo semestre [8 ENE al 24 ABR 2026]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
S	Soteriología	3	Isabel León
DCMyP	Derecho Canónico matrimonial y Procesal	3	Daniel Cenalmor
PYUE	Penitencia y Unción de enfermos	3	Juan José Silvestre
CS	Celebraciones sacramentales	3	J.J. Silvestre/ I. Esparza/J. Suárez
SM	Sacerdocio ministerial	3	Juan José Silvestre
TE	Teología espiritual	6	Pablo Marti/Román Sol
B	Bioética	3	José María Pardo
TFB	Temario fin de Bachillerato	6	S. Casas/J.M. Pardo/ R. Pellitero/D. Pérez
TOTAL		30	

Semestre II

Aula 9

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	DCMyP	S	TE	TE	TFB
17.00-17.45					
18.00-18.45	CS	SM	B	PyUE	
19.00-19.45					

Horarios de clases de la Licenciatura en Teología

Estos horarios pueden sufrir modificaciones. Puede consultarse la versión definitiva en la página web de la Facultad.

1º CURSO DEL SEGUNDO CICLO. LICENCIATURA ESPECIALIDAD EN TEOLOGÍA BÍBLICA

» Primer semestre [1 SEP al 28 NOV 2025]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
CMS	Cristo Mediador y Salvador	6	Isabel León/Pablo Edo
HB	Hebreo bíblico	6	Fernando Milán
OCTF	Orígenes del cristianismo: ortodoxia y herejía hasta Nicea	3	Manuel Mira
LCOF I	Lectura crítica de obras fundamentales I	4,5	Caballero/ Chapa/Balaguer/ Milán/Pérez Gondar
MB	Mundo Bíblico	6	Diego Pérez/ J. Gabriel Martínez Landaverde
LI I	Literatura intertestamentaria I	3	J. Gabriel Martínez Landaverde
MIT	Método e investigación en Teología	3	Álvaro Fernández de Córdoba/ Mateusz Switek
Total		31,5	

Semestre I

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
10.00-10.45	HB Aula 2	OCTF Aula 2	CMS Aula 10	CMS Aula 10	LI I Aula 2
11.00-11.45				MB Aula 8	
12.00-12.45	MIT Aula 10	HB Aula 2	MB Aula 8		
13.00-13.45					

8.

» Segundo semestre [8 ENE al 24 ABR 2026]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
CTAT	Critica textual del Antiguo Testamento	3	Juan Luis Caballero
HA: LyA	Hermenéutica antigua: letra y alegoría	3	Manuel Mira
LCOF II	Lectura crítica de obras fundamentales II	4,5	Caballero/ Chapa/ Balaguer/Milán/Pérez Gondar
LI II	Literatura intertestamentaria II	3	J. Gabriel Martínez Landaverde
SEAT I	Seminario de exégesis del AT I	6	Javier Ocaña
SEAT II	Seminario de exégesis del AT II	6	Diego Pérez Gondar/ Fernando Milán
ATS	Arqueología en Tierra Santa (optativa*)	3	Diego Pérez Gondar
TTB	Traducción de textos bíblicos (optativa*)	3	Fernando Milán/Juan Luis Caballero
TOTAL		28,5	

Semestre II

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
10.00-10.45	LI II Aula 2	SEAT II Aula 3	HA: LyA Aula 2	CTAT Aula 2	SEAT I Aula 2
11.00-11.45					
12.00-12.45	SEAT I Aula 4	TTB Aula 4	SEAT II Aula 8		
13.00-13.45					

* En el caso de las asignaturas optativas, se deberá elegir entre una de las dos.

8.

2º CURSO DEL SEGUNDO CICLO. LICENCIATURA
ESPECIALIDAD EN TEOLOGÍA BÍBLICA

» Primer semestre [1 SEP al 28 NOV 2025]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
CT	Crítica textual	3	Juan Chapa
OCTF	Los orígenes del cristianismo en sus textos fundantes	6	Juan Luis Caballero
ME	Métodos Exegéticos	6	D. Pérez/J.L. Caballero/V. Balaguer
TE	Textos de los Evangelios	6	Juan Chapa
MB	Mundo Bíblico	6	Diego Pérez/ J. Gabriel Martínez Landaverde
TOTAL		27	

Semestre I

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
10.00-10.45	TE Aula 8	ME Sem. Biblia	OCTF Aula 8	MB Aula 8	TE Aula 8
11.00-11.45					
12.00-12.45	ME Aula 8	OCTF Sem. Biblia	MB Aula 8	CT Aula 8	
13.00-13.45					

8.

» Segundo semestre [8 ENE al 24 ABR 2026]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
LI*	Literatura intertestamentaria	3	Antonio de la Torre/Juan Chapa
LyA	Liturgia y Apocalipsis	3	Eduardo Torres
PyLH	Pentateuco y libros históricos del AT	6	Javier Ocaña
PyPAT	Poesía y profecía en el Antiguo Testamento	6	Diego Pérez/ Fernando Milán
ATS	Arqueología en Tierra Santa (optativa**)	3	Diego Pérez Gondar
TTB	Traducción de textos bíblicos (optativa**)	3	Fernando Milán/Juan Luis Caballero
ETyE	La exégesis tipológica y espiritual	3	Manuel Mira
	Tesis de Licenciatura	9	
TOTAL		33	

Semestre II

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
10.00-10.45	LI Aula 4	PyPAT Aula 3	ETyE Aula 2	LyA Aula 10	PyLH Aula 2
11.00-11.45					
12.00-12.45	PyLH Aula 4	TTB Aula 4	PyPAT Aula 8		
13.00-13.45					

* Se impartirá en la semana de 26 al 30 de enero y del 9 al 13 de febrero.
** En el caso de las asignaturas optativas, se deberá elegir entre una de las dos.

1° CURSO DEL SEGUNDO CICLO. LICENCIATURA
ESPECIALIDAD EN TEOLOGÍA DOGMÁTICA

» Primer semestre [1 SEP al 28 NOV 2025]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
CMS	Cristo Mediador y Salvador	6	Isabel León/Pablo Edo
CTL	Cuestiones de teología latinoamericana	3	Carmen José Alejos
MIT	Método e investigación en teología	3	Álvaro Fernández de Córdova/ Mateusz Switek
LT I	Lecturas de teología I	4,5	Pellitero/ Sol/ León/ Torres/ Switek/Ruiz Aldaz
ST I	Seminarios de teología I*	3	Miguel Brugarolas
CyR	Cristianismo y religiones	3	Juan Alonso
CyE	Creación y escatología	3	J. Joselito Alviar
EMPyC	Eucaristía, memorial, presencia y comunión	3	Pablo Blanco
MM	El misterio de María en la obra de salvación	3	Román Sol
TOTAL		31,5	

Semestre I

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
10.00-10.45	CyE Aula 10	MM Aula 10	CMS Aula 10	CMS Aula 10	CyR Aula 10
11.00-11.45					
12.00-12.45	MIT Aula 10	EMPyC Aula 8	CTL Aula 10		
13.00-13.45					

* Seminarios de teología I
Seminario I Prof. Dr. Juan José Pérez Soba: Teología del amor: implicaciones teológicas. Del 15 a 19 de septiembre de 2025 de 16:00 a 18:00 hs.
Seminario II Dr.ª Marystella Ramírez: Edith Stein: Camino intelectual en el periodo entreguerras.
Viernes Del 10 de octubre al 7 de noviembre de 12.00 a 14:00 hs. Aula 10

8.

» Segundo semestre [8 ENE al 24 ABR 2026]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
FTEC	Fundamentos teológicos de la existencia cristiana	6	Juan José Pérez-Soba
ST I	Seminarios de teología I*	3	Miguel Brugarolas
CyS	Cristianismo y sociedad	3	Álvaro Fernández de Córdova
TMVC	Teología de los misterios de la vida de Cristo	3	Miguel Brugarolas
TE	Teología ecuménica	3	Pablo Blanco
LT II	Lecturas de Teología II	4,5	Pellitero/Sol/ León/ Torres/ Switek/ Ruiz Aldaz
MICyS	El misterio de la Iglesia: comunión y sacramento	3	Ramiro Pellitero
TLyC	Teología de la libertad y de la caridad	3	Lucas Buch
TOTAL		28,5	

Semestre II

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
9.00-9.45		FTEC Aula 8			
10.00-10.45	FTEC Aula 8	MICyS Aula 9	TLyC Aula 9	TMVC Aula 9	TE Aula 11
11.00-11.45					
12.00-12.45	CyS Aula 8				
13.00-13.45					

* Seminarios de teología I
Seminario III Prof^a. Dra. D^a. María José Zegers.
Seminario IV Prof. Dr. D. José Manuel Salgado. Del 9 al 13 de febrero.

8.

2º CURSO DEL SEGUNDO CICLO. LICENCIATURA
ESPECIALIDAD EN TEOLOGÍA DOGMÁTICA. ORIENTACIÓN EN TEOLOGÍA Y CULTURA MODERNA

» Primer semestre [1 SEP al 28 NOV 2025]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
CMS	Cristo Mediador y Salvador	6	Isabel León/Pablo Edo
ByT	Biblia y Teología	6	Vicente Balaguer/ Eduardo Torres
IH	La iglesia en la historia	3	Santiago Casas
CyR	Cristianismo y religiones	3	Juan Alonso
TE: TDyE	Teo. de la esperanza: tiempo, destino y eternidad	3	J. Joselito Alviar
CATD	Cuestiones actuales de teología dogmática	3	Carmen José Alejos
ST	Síntesis Teológica*	3	Miguel Brugarolas
TOTAL		33	

Semestre I

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
10.00-10.45	TE: TDyE Aula 10	ByT Aula 8	CMS Aula 10	CMS Aula 10	CyR Aula 10
11.00-11.45				ByT Aula 10	
12.00-12.45		IH Aula 10	CATD Aula 10		
13.00-13.45					

* Síntesis Teológica
Seminario I Prof. Dr. Juan José Pérez Soba: Teología del amor: implicaciones teológicas. Del 15 a 19 de septiembre de 2025 de 16:00 a 18:00 hs.
Seminario II Dr.ª Marystella Ramírez: Edith Stein: Camino intelectual en el periodo entreguerras.
Viernes Del 10 de octubre al 7 de noviembre de 12.00 a 14:00 hs. Aula 10

8.

» Segundo semestre [8 ENE al 24 ABR 2026]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
IyE	Increencia y evangelización	3	Juan Alonso / Francisco Conesa
FTEC	Fundamentos teológicos de la existencia cristiana	6	Juan José Pérez-Soba/ Daniel Granada
GMT	Grandes maestros de la teología	6	Carmen José Alejos/Isabel León/Mateusz Switek
EyE	Eucaristía y ecumenismo	3	Pablo Blanco
CATD	Cuestiones actuales de teología dogmática	3	Álvaro Fernández de Córdoba
ST	Síntesis teológica*	3	Miguel Brugarolas
	Tesis de Licenciatura	9	
		TOTAL	27

Semestre II

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
9.00-9.45		FTEC Aula 8			
10.00-10.45	FTEC Aula 8	IyE Aula 4	GMT Aula 8	GMT Aula 8	EyE Aula 11
11.00-11.45					
12.00-12.45	CATD Aula 8				
13.00-13.45					

* Síntesis Teológica
Seminario III Profª. Dra. Dª. María José Zegers.
Seminario IV Prof. Dr. D. José Manuel Salgado. Del 9 al 13 de febrero.

1º CURSO DEL SEGUNDO CICLO. LICENCIATURA
ESPECIALIDAD EN TEOLOGÍA MORAL

» Primer semestre [1 SEP al 28 NOV 2025]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
SMF	Seminarios de moral fundamental*	1,5	Hélio T. Luciano
AT I	Análisis de textos I	4,5	Pardo/Iriarte/Luciano/Lleó
B	Bioética	6	José María Pardo
MF: EM	Moral fundamental: la experiencia moral	4,5	Hélio T. Luciano
LVyV	Libertad, vocación y vida	3	Pablo Marti
REyRC	Regulación del estrés y resolución de conflictos	3	Luis Díaz y Berta Sánchez Lasheras
CMS	Cristo Mediador y Salvador	6	Isabel León/Pablo Edo
MeIT	Método e investigación en teología	3	Álvaro Fernández de Córdova/ Mateusz Switek
		TOTAL	31,5

Semestre I

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
10.00-10.45	Ver calendario	Ver calendario	CMS Aula 10	CMS Aula 10	Ver calendario
11.00-11.45				Ver calendario	
12.00-12.45	MeIT Aula 10	Ver calendario	Ver calendario	Ver calendario	Ver calendario
13.00-13.45					
16.00-16.45				LVyV	
17.00-17.45					
18.00-18.45					
19.00-19.45					

* Seminario I Prof. Dr. Juan José Pérez Soba: Teología del amor: implicaciones teológicas, del 15 a 19 de septiembre de 2025 de 16:00 a 17:45 hs.

8.

» Segundo semestre [8 ENE al 24 ABR 2026]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
SMF	Seminarios de moral fundamental*	1,5	Hélio T. Luciano
CG	Cuestiones de género	3	Iriarte/Irala/del Burgo
AyVM	Adicciones y vida moral	3	Chiclana/Rama/Díaz/ Gurpegui/Pardo
DSIyP	Doctrina social de la Iglesia y política	6	Rodrigo Muñoz / Emilio Chuvieco
AT II	Análisis de textos II	4,5	Marti/Muñoz/ Gutián/Tejero
HCTM	Historia crítica de la teología moral	4,5	Borja Lleó
FTEC	Fundamentos teológicos de la existencia cristiana	6	Daniel Granada
		TOTAL	28,5

Semestre II

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
9.00-9.45		FTEC Aula 8			
10.00-10.45	FTEC Aula 8	HCTM Aula 10	HCTM Aula 10	DSIyP Aula 4	CMyS Aula 6
11.00-11.45		DSIyP Aula 8			
12.00-12.45	Ver calendario	Ver calendario	Ver calendario	Ver calendario	Ver calendario
13.00-13.45					
16.00-16.45	AyVM (sólo 12/01)	AyVM (sólo 13/01)	AyVM (sólo 14/01)	AyVM (días 15.22 y 29/01)	
17.00-17.45					
18.00-18.45					
19.00-19.45					

* Seminario II Prof. Dr. José Granados, del 19 al 23 de enero de 2026 de 16:00 a 17:45 hs

8.

2º CURSO DEL SEGUNDO CICLO. LICENCIATURA
ESPECIALIDAD EN TEOLOGÍA MORAL. ORIENTACIÓN EN PSICOLOGÍA Y VIDA ESPIRITUAL

» Programa de Formación Permanente en Psicología y vida moral

1 SEP al 7 OCT 2025

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
EyDP: EM	EyD de la persona: La experiencia moral	3	Hélio T. Luciano
IPpF	Introducción a la psicología para formadores	3	Francisco Javier Insa
DMyMP	Desarrollo moral y madurez de la personalidad	3	Francisco Javier Insa
AySH	Afectividad y sexualidad humanas	3	M. Rodríguez/M. C. Calatrava /J. M. Pardo
NyVM	Neurociencias y vida moral	3	Jorge Iriarte/J.I. Murillo
		TOTAL	15

Del 1 al 30 SEP. Aula 7

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
10.00-10.45	IPpF	DMyMP*	IPpF	DMyMP	IPpF
11.00-11.45					DMyMP
12.00-12.45	AySH	AySH	NyVM	EyDP:EM	NyVM
13.00-13.45					EyDP: EM

Del 1 al 07 de OCT. Aula 7

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
10.00-10.45	NyVM	NyVM	NyVM	NyVM	NyVM:EM
11.00-11.45					
12.00-12.45	EyDP: EM	EyDP: EM	EyDP: EM	EyDP: EM	EyDP: EM
13.00-13.45					

Exámenes del 16 al 24 de octubre

* El martes, 30 de septiembre de 11 a 11.45 hs. se impartirá AySH

8.

» Programa de Formación Permanente Acompañamiento espiritual y resolución de conflictos
27 OCT al 5 DIC 2025

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
LVyV	Libertad, vocación y vida	3	Pablo Marti
PPyAE	Procesos psicológicos y acompañamiento espiritual	6	Wenceslao Vial
TPyVE	Trastornos psiquiátricos y vida espiritual	3	Enrique Aubá/M. Divar/J. Schlatter
REyRC	Regulación del estrés y resolución de conflictos	3	Luis Ángel Díaz/Berta Sánchez Lasheras
EyDP:SC	E. y D. de la persona: el sujeto cristiano	3	Hélio T. Luciano
TOTAL		18	

Del 27 OCT al 24 NOV. Aula 7

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
10.00-10.45	PPyAE	PPyAE	PPyAE	PPyAE	PPyAE
11.00-11.45					
12.00-12.45	TPyVE	REyRC	REyRC	TPyVE	EyDP: SC
13.00-13.45					
16.00-16.45				LVyV	
17.00-17.45					

8.

Del 25 NOV al 5 DIC. Aula 7

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
10.00-10.45	EyDP:SC	LVyV	EyDP:SC	EyDP:SC	LVyV
11.00-11.45					
12.00-12.45	TPyVE	REyRC	REyRC	TPyVE (día 27/11) LVyV (día 4/12)	EyDP: SC
13.00-13.45					
16.00-16.45				LVyV (día 27/11 2h) EyDP:SC (día 4/12 1h) LVyV (día 4/12 1h)	
17.00-17.45					

Exámenes del 11 al 19 de diciembre

8.

» Programa de Formación Permanente Vida espiritual y gestión de la diversidad

8 ENE al 17 FEB 2026

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
HCI	Herramientas para la comunicación interpersonal	3	Arturo Lecumberri/ Enrique Aubá
CG	Cuestiones de género	6	J. Iriarte/J. de Irala/C. López del Burgo
AyVM	Adicciones y vida moral	3	C. Chiclana/M. Gurpegui/M. Díaz/D. Rama/J.M. Pardo
AHyE	Atención humana y espiritual de la enfermedad	3	C. Centeno/ J.M. Pardo
EyDP:AM	E. y D. de la persona: la acción moral	3	Hèlio T. Luciano
TOTAL		18	

Aula 7

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
10.00-10.45	HCI (día 16/2 sólo 1h) EyDP (día 16/2 1h)	AHyE (resto) EyDP:AM (sólo día 17/02)	HCI	EyDP:AM	AHyE
11.00-11.45					
12.00-12.45	CG EyDP (día 16/2 2h)	CG	CG	CG (días 8,22/01) AyVM (días 15/01, 12/02) HCI (día 29/01)	CG (resto) EyDP:AM (días 6 y 13/02)
13.00-13.45					
16.00-16.45	AyVM (sólo 12/01)	AyVM (sólo 13/01)	AyVM (sólo 14/01)	AyVM (días 15,22 y 29/01)	
17.00-17.45					
18.00-18.45					
19.00-19.45					

Exámenes del 20 al 27 de febrero

VIII.

**Otros
estudios**

oe

Programas online del Instituto Superior de Ciencias Religiosas

El Instituto Superior de Ciencias Religiosas de la Universidad de Navarra imparte cinco programas online para aquellos alumnos interesados que no pueden desplazarse hasta Navarra y desean profundizar sus conocimientos en diversos aspectos teológicos y filosóficos de una manera flexible. Al finalizar cualquiera de estos cinco programas online los alumnos obtienen un título propio de la Universidad de Navarra. Los cinco programas cuentan con el *nihil obstat* del Dicasterio para la Cultura y la Educación, de acuerdo con lo señalado en la Const. Ap. *Veritatis gaudium*. Ord., art. 41.

1.1. Programa de formación permanente en Estudios Bíblicos [30 ECTS]

El programa permite profundizar en el conocimiento de la Sagrada Escritura, desde una perspectiva científica, teológica y espiritual, a través de una metodología online. El programa va dirigido a cualquier persona interesada en conocer mejor la Biblia, ampliar conocimientos o especializarse. Puede tener especial interés para catequistas, padres de familia, educadores y agentes pastorales.

Asignaturas	ECTS
Sagrada escritura I. Inspiración y composición	3
Sagrada Escritura II. Canon e interpretación	3
Pentateuco-Libros históricos	4
Libros Proféticos	4
Libros Poéticos y Sapienciales	4
Evangelios Sinópticos y Hechos de los Apóstoles	4
Escritos Paulinos	4
Escritos Joánicos-Cartas Católicas	4

1.2. Programa de formación permanente en Estudios Teológicos [30 ECTS]

El programa está dirigido a cualquier persona interesada en adquirir un conocimiento científico, bien razonado, de las verdades fundamentales de la fe cristiana siguiendo el Magisterio de la Iglesia Católica. Se fomenta así una buena preparación doctrinal en los alumnos para que, con proyección social, sepan razonar y transmitir su fe en diálogo abierto con la sociedad actual.

Asignaturas	ECTS
Introducción a la Teología	3
Teología fundamental	4
Misterio de Dios	4
Teología de la Creación	3
Cristología	4
Mariología	2
Eclesiología	4
Antropología teológica	3
Escatología	3

1.

1.3. Programa de formación permanente en Moral Cristiana [30 ECTS]

Puede interesar por igual a padres de familia, sacerdotes, educadores, agentes pastorales o catequistas; a cualquier persona que desee profundizar más en las verdades morales cristianas para vivirlas y transmitir las en la sociedad actual. En este programa se estudian no solo los fundamentos de la Moral, sino también los problemas concretos que afectan con más frecuencia al quehacer diario de las personas.

Asignaturas	ECTS
Ética	3
Bioética	4
La vida social	4
Sexualidad, matrimonio y familia	4
Fundamentos de moral cristiana	4
Las virtudes sobrenaturales	3
Las virtudes humanas	5
Casos de moral	3

1.4. Programa de formación permanente en Pedagogía de la fe [30 ECTS]

En este programa se dan conocimientos sobre educación y didáctica específica de la religión católica, que ayuden a conseguir una formación religiosa eficaz. Además se ofrecen recursos para utilizar en diversas circunstancias.

Asignaturas	ECTS
Pedagogía y Didáctica de la Religión I	5
Pedagogía y Didáctica de la Religión II	4
Enseñanza religiosa escolar	5
Introducción a la Teología	3
Pedagogía religiosa evolutiva	5
Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles	4
Fundamentos de la moral cristiana	4

1.5. Diploma de Especialización en Filosofía, Ciencia y Religión [40 ECTS]

El Diploma tiene como objetivo adquirir un conocimiento de los elementos esenciales de la Filosofía y de la Historia de la Filosofía, con una perspectiva abierta a la fe cristiana, y haciendo además un especial hincapié en las cuestiones de ciencia, razón y fe, tan presentes en el mundo de hoy.

Asignaturas	ECTS
Introducción a la Filosofía	2
Introducción a las ciencias	2
Metafísica	4
Teología natural	3
Historia de la Filosofía I	5
Historia de la Filosofía II	5
Antropología filosófica	4
Filosofía del conocimiento	3
Ética	3
Filosofía y fenomenología de la religión	3
Filosofía de la ciencia	2
Cuestiones actuales de Ciencia, Razón y Fe	4

2.

Programa presencial de la Facultad de Teología

Diploma en Teología [18 ECTS]

El Diploma en Teología es un título propio de La Facultad de Teología en colaboración con el Instituto Core Curriculum, que se oferta a los estudiantes de Grado de la Universidad de Navarra, y a toda persona interesada en ampliar su formación en este campo. El programa consta de (mínimo) 18 ECTS, a elegir entre las asignaturas impartidas por la Facultad de Teología.

El diploma aporta formación teológica a aquellos estudiantes que buscan ampliar sus conocimientos en esta área y que complementa con sus estudios universitarios.

La flexibilidad que se ofrece, respecto a la oferta de asignaturas, está dirigida a facilitar a los estudiantes la compatibilidad con la carrera que ya están cursando.

IX.

**Alojamiento
y asistencia
universitaria**

**A
du**

Alojamiento

De acuerdo con las normas generales de la Universidad, el alojamiento de los alumnos de la Facultad de Teología ha de ser conocido por las autoridades académicas. En el caso de alumnos sacerdotes (o en preparación para el sacerdocio) el alojamiento deberá ser adecuado a la condición sacerdotal y acomodado a las orientaciones y sugerencias que haya podido hacer el Ordinario de la Diócesis o Superior de la institución de la que provenga el alumno.

Puede solicitarse información sobre alojamiento en el Servicio de Admisión y Asistencia de las Facultades Eclesiásticas.

Para el alojamiento de seminaristas se cuenta con el Colegio Eclesiástico Internacional Bidasoa, erigido por la Congregación de Seminarios y de los Institutos de Estudios.

Colegio Eclesiástico Internacional Bidasoa

Rector: D. Javier Ruza
Ctra. Pamplona, s/n. 31190 Cizur Menor. España
T. +34 948 18 16 15
bidasoa@ceibidasoa.org
www.ceibidasoa.org

Para su alojamiento, los sacerdotes y diáconos del clero secular pueden dirigirse a:

Colegio Mayor Aralar

Director: D. Francisco Varo
Aoiz. 2
31002 Pamplona. España
T. +34 948 243 109
cmalarar@unav.es

Colegio Mayor Echalar

Director: D. Santiago Casas
Ronda Cendea de Cizur, 38
31010 Barañain. Navarra. España
T. +34 948 171 822
cmechalar@unav.es

Residencia Sadar

Director: D. Hélio Luciano
Miguel Astrain, 23 4º Izqda.
31006 Pamplona. Navarra. España
T. +34 666 854 699
hluciano@unav.es

Residencia Los Tilos

Director: D. Hélio Luciano
Plaza de los tilos, 4 2º B
31010 Barañain. Navarra. España
T. +34 666 854 699
hluciano@unav.es

2.

Curso de Lengua Castellana

Los alumnos que deseen matricularse en alguna de las Facultades de estudios eclesiásticos y no tengan conocimientos suficientes de la lengua castellana, deben participar en el Curso de este idioma organizado por el Servicio de Admisión, que comienza el día 1 de junio.

3.

Centro Académico Romano Fundación (CARF)

Promueve y canaliza donativos con destino al sostenimiento y desarrollo de estos Centros eclesiásticos.

Las aportaciones al CARF hacen posible que los Profesores de la Facultad de Teología, Derecho Canónico y Filosofía puedan realizar un trabajo cada vez más extenso en servicio de la Iglesia, mediante el ejercicio de la docencia y la investigación científica, contribuyendo a la formación de sacerdotes, religiosos y jóvenes aspirantes al sacerdocio de todos los países. Para colaborar con el Patronato, se puede dirigir a su oficina en la calle Conde Peñalver, 45, 28006 Madrid, T. +34 91 402 90 82 | <https://www.fundacioncarf.org>

Notas

Notas

Facultad de Teología
Universidad de Navarra
31009 Pamplona, España
T. +34 948 42 56 00
faces@unav.es
www.unav.edu/web/facultad-de-teologia



Universidad
de Navarra